CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
16 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 15:25

ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
" Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 9104

El congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 27 de noviembre es el Día del Biólogo Peruano, fecha que quedó oficializada mediante el Decreto Ley N° 19364, que fue publicado en el Diario Oficial El Peruano en 1972, día en que fue fundado también el Colegio de Biólogos del Perú, constituyéndose una comisión especial integrada por trece representantes: uno del Ministerio de Salud, uno del Ministerio de Educación, uno del Consejo Nacional de Investigación, hoy CONCYTEC, uno de la Asociación Nacional de Biólogos, y un representante biólogo de cada una de las universidades estatales y particulares que contaban con Programa Académico de Biologia.

Que, los Biólogos desempeñan un papel crucial en la evolución humana y en la resolución de problemas globales, su labor abarca desde el estudio de seres vivos y su relación con el medioambiente hasta el desarrollo de avances científicos, como en medicina, la nanobiotecnología y la industria agroalimentaria. El perfil profesional del biólogo destaca por ser analítico, metódico, detallista, planificado, con habilidad numérica y capacidad para trabajar en equipo. Sus funciones incluyen la coordinación de investigaciones, recopilación y análisis de datos, estudio de microorganismos, difusión de investigaciones y contribuciones a áreas como la medicina y la agricultura.

Que, el trabajo de los Biólogos, es fundamental en la resolución de problemas globales y el avance científico, destacan por estudiar la vida y la evolución de la misma. Su papel crucial se refleja en la comprensión y preservación del mundo, generando un impacto significativo en la sociedad actual, emergiendo como pilares esenciales, contribuyendo a la solución de desafíos cientificos y al progreso continuo, evidenciando su relevancia en la comprensión y preservación del entorno, marcando así un impacto significativo en la sociedad contemporánea.

POR LO EXPUESTO;
El Congreso de la República, acuerda:

ARTICULO PRIMERO. - Saludar a todos los ***PROFESIONALES BIÓLOGOS DEL PERÚ***, al conmemorar este 27 de noviembre su ***76° ANIVERSARIO, "DÍA DEL BIÓLOGO PERUANO"***.

ARTÍCULO SEGUNDO. -
Disponer que la presente ***MOCIÓN DE SALUDO*** sea puesta en manos de la Decana Nacional del Colegio de Biólogos del Perú ***BLGA. MARÍA DEL ROSARIO VILLA ROBLES,*** asimismo, trasladar este afectuoso saludo a los más de 17 mil Profesionales Biólogos del Perú.

"Biólogo Peruano, orgulloso de tu compromiso con la vida salud y el medio ambiente"
¡Feliz Dia!

Lima, 15 de noviembre del 2023

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

AAPG/jcig.-